



ACTA-SCT-40/2019

CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 09: 30 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN CALLE MINA #100 EDIFICIO PAOLA, 2DO PISO DESPACHO 201 ZONA CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, 48 FRACCIÓN VII, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 59, 60, 86, 87, 88 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----


ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Aprobación en su caso, del orden día.-----
3. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Gto., de la determinación de **ampliación de plazo** para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio **01536319** gestionada por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información mediante oficio con número de folio DTAIPS/572/2019, lo anterior para su aprobación.-----
4. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Gto., de la determinación de **ampliación de plazo** para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio **01544019** gestionada por la Dirección General de Recursos Materiales mediante oficio con número de folio DRM/152/2019, lo anterior para su aprobación.-----
5. Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DE LA ORDEN DÍA

1. Se declaró quorum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas:
Lic. Karla Alejandra Escárcega robledo, Titular de la Secretaria de H. ayuntamiento, como Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
C.P. Miguel Enrique Cordero Saucedo, Contralor Municipal, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.---
C.P. María Teresa García Rojas, Directora de Egresos, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.-----
Lic. Nancy Biridiana Martínez Villalobos, Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca, Gto., como invitada permanente-----
2. Puesto en consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité.----- 
3. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la determinación de **ampliación de plazo**, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio **01536319** gestionada por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información, mediante oficio con número de folio DTAIPS/572/2019, lo anterior para su aprobación.----- 

Tema de la solicitud:

"Solicito por favor la lista de beneficiarios de los programas de apoyo para construcción o cualquier otro relacionado con la mejora de las viviendas en la comunidades del municipio, en el periodo comprendido del inicio de la 

administración actual a la fecha. Sean de programas municipales, estatales o federales.” (SIC)

La Dirección de Transparencia y Acceso a la Información mediante oficio DTAIPS/572/2019 pone a consideración del Comité lo siguiente: “Se otorgue prórroga para poder atender su solicitud de información”

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 24 de Junio de 2019.

4. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 01544019 gestionada por la Dirección General de Recursos Materiales, mediante oficio con número de folio DRM/152/2019, lo anterior para su aprobación.-----

Tema de la solicitud:

“La alcaldesa municipal declaró a medios que se invitó a 6 empresas para la colocación de luminarias mediante invitación, requiero se me informe los nombres o razón social de estas empresas, solicito se me informe cuál fue la propuesta y el monto que cada una presento, requiero el dictamen técnico presentado por presidencia a estas empresas para el cambio de luminarias, lámparas y focos Solicito el dictamen técnico que la empresa que ejecuta los trabajos presentó a presidencia, requiero saber cuál es el monto total a invertir en este proyecto, requiero saber cómo es que está empresa logrará ante CFE la rebaja que la alcaldesa afirma se hará por consumo de energía.” (SIC)

La Dirección General de Recursos Materiales mediante oficio DRM/152/2019 pone a consideración del Comité lo siguiente: “Se otorgue prórroga para poder atender su solicitud de información”

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 25 de Junio de 2019.

5. A las 10:00 horas del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité presentes.



Licenciada Karla Alejandra Escárcega Robledo, Titular de la Secretaria de H. ayuntamiento, como Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



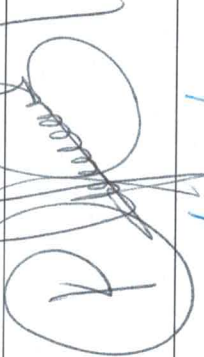
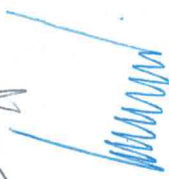

Contador Público Miguel Enrique Cordero Saucedo, Contralor Municipal, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



Contadora Pública María Teresa García Rojas, Directora de Egresos, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

ACTA SCT-40/2019 DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018-2021, DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, A
CELEBRARSE EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE

LISTA DE ASISTENCIA A LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 09:30 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN CALLE MINA #100 EDIFICIO PAOLA, 2DO PISO DESPACHO 201 ZONA CENTRO.

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGO QUE OSTENTA DENTRO DEL COMITÉ	FIRMA
Lic. Karla Alejandra Escárcega Robledo	Presidenta	
C.P. Miguel Enrique Cordero Saucedo	Secretario	
C.P. María Teresa García Rojas	Vocal	
Lic. Nancy Biridiana Martínez Villalobos	Invitado permanente	